



Ha sido siempre una sentida aspiración de las mujeres dominicanas el que se creara un Organismo Gubernamental encargado de la Promoción de la Mujer.

El Dr. Salvador Jorge Blanco, quien durante años se ha manifestado como defensor de " Los Derechos de la Mujer " coloca a la mujer en el lugar que le corresponde al reiterar su solidaridad estableciendo la necesidad de crear un soporte institucional para llevar a cabo las transformaciones necesarias para acelerar su participación en el desarrollo nacional.

Este proyecto sigue los lineamientos señalados por la Organización de las Naciones Unidas en el Plan de Acción Regional sobre la integración de la mujer al Desarrollo Económico Social de América Latina.

Las luchadoras feministas a nivel mundial, y la Conferencia de Naciones Unidas del Año Internacional de la Mujer planearon en 1975 como corolario al cuestionamiento político-social de la " Condición Femenina ", la